

Informe de afectaciones por ENJAMBRE SISMICO en municipio de Alegría departamento de Usulután

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, informa que en la madrugada de este día 9 de agosto se registraron varios sismo entre 2 a 3.9 grados en la escala de Richter, el primero y de mayor magnitud, ocurrió a la 1.05 horas con 3.9 grados en la escala de Richter, con una profundidad de 7.8 kilómetros, a raíz del cual se presentaron las siguientes afectaciones:

- Con lesiones leves 2 menores de edad una niña de 11 años y un joven de 17;
- 69 viviendas de construcción de bahareque inhabilitadas por daños en las paredes, lo que representa un riesgo mientras se mantenga la situación de sismicidad en la zona, y sujetas a una evaluación especializada que incluya al Viceministerio de Vivienda;
- Así también 23 viviendas con daños leves,

Este día a las nueve de la mañana el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, oficializó la existencia de un enjambre sísmico en la zona del Municipio de Alegría; e informaron que el origen de esta actividad sísmica es atribuido a la activación de fallas geológicas locales en la zona y se reportaron entre 1.05 y las 07.00 horas de este día, un total de 84 sismos; del total de sismos registrados, 5 han sido reportados como sentidos por la población.

Los Menores de edad fueron atendidos en la clínica médica de

FOSALUD, en Berlín y se constató que sus lesiones eran leves, la menor presentaba laceraciones en la piel y el joven un golpe en la cabeza que requirió una pequeña sutura de seis puntadas ambos fueron dados de alta a las 5:30 a.m., también fueron atendidas con crisis nerviosas por el mismo sismo, esperanza del Carmen Cruz de 38 años y Rosa Antonia González de 63 años.

Así mismo informamos que, desde la 1:40 a.m., se hicieron presentes al lugar el técnico municipal de la Dirección General de Protección Civil y una brigada de Comandos de Salvamento, así como personal de la Alcaldía Municipal de Alegría, coordinado por el sr. Gerente de la misma, quienes atendieron a las personas y a partir de las seis de la mañana iniciaron el EDAN - Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades-la cual servirá de base para planificar el apoyo de ayuda que requerirá la población.

A las 9 de la mañana se hizo presente el Gobernador Político Departamental y el técnico departamental de la Dirección General de Protección Civil, para tomar las medidas de atención que sean indispensables. Se informa además a los padres de familia, que el Centro Escolar del Cantón El quebracho, por estar ubicado cerca de un paredón, suspenderá las clases durante el periodo que se mantenga el enjambre sísmico, afín de prevenir la seguridad de los alumnos y alumnas.

Aunque los sismos no han sido de gran magnitud, los factores de la poca profundidad de su epicentro así como la fragilidad de las estructuras de las viviendas (bahareque y adobe) han generado las condiciones para tener las mencionadas afectaciones.

No se considera necesario activar albergues si no que se habilitarán instalaciones provisionales en los patios de las viviendas, para que las personas puedan mantenerse vigilantes de

sus pertenencias y en condiciones de seguridad y mantener la normalidad de sus actividades, mientras se toman soluciones definitivas.

Las Comisiones Municipal y Departamental de Protección Civil, se mantienen activadas para dar la atención requerida a la emergencia y la Dirección General dará seguimiento y se realizarán las medidas que sean necesarias, hasta que se restablezcan las condiciones de normalidad para la población de la zona.

Se hace un llamado a la población, particularmente a los habitantes de Berlín, alegría y Jucuapa y Santiago de María, de mantener la calma y evitar rumores que puedan aumentar innecesariamente la preocupación de la población y estar pendiente de información oficial.

San Salvador, Domingo 09 de Agosto de 2015

Ante cualquier situación de emergencia, comunicarse con las autoridades correspondientes.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional 2281-0888

2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos 913